SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA GG No-08 DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la gerencia de grupo correspondiente al mes de septiembre para tratar temas de suspensión del recurso FIC del mes d agosto, de la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511703

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ALBERTO ORT.1	1109843885					alberto@hot	3128995117		
2	Andres Caperca	1006069549					Lozd2t2022@gmail	3106180590		Andres caperca
3	Nestor E. Daza	93179124					nestor8520@hotm.	3143121388		
4	Luz Lela Franco Gdo	1109847003					Francobaby1d@gmail.com	3249653077		Luz la Franco
5	Doris Zapata	46550048						3122716769		Doris Zapata
6	Maria Amparo Mora	65789603					apaolaoul@outlook.com	3133545649		
7	Adriana Lozano	65'791.021					lozanoa28@hotmail.	3202458583		Adriana Lozano
8	Glorisol Tamora	1006070243					Morisatamora486@gm	3123947503		Glorisol tamora
9	Karen Jisela Tole Bautista	1109848069					KJTB150299@gmail.com.	3212135975		
10	Maria Yenci Lorena Rodriguez Medina	52.718.340					Yelorogue3482@Yahoo.es	3124435447.		Maria Yenci Lorena Rodriguez Medina.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA GG No-08 DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la gerencia de grupo correspondiente al mes de septiembre para tratar temas de suspensión del recurso FIC del mes d agosto, de la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511703

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Carlos Augusto Yara Perdomo	93.476.871.					cYaraperdomo@yahoo.com	3144111332		
12	Brayan Stiven Culma Useche	1109847965					1435CUE@gmail.com	3135547823		
13	Jose Antonio Narvaez Yara	1006069467					2000Joseantonio@gmail	3209116768		Jose Narvaez
14	Diana Marykit Cordoba	1007363535					dco27880@gmail.com	3134841538		Diana Cordoba
15	Amparo Ortiz Diaz	65787165					amparo12s@gmail.com	3222588413		
16	Leonardo Ojeda	93477152					ojedaleonardo@gmail.com	3202413295		
17	Fernando suarez	1007679718					fernandojuarezcontreras	3143419234		fernando s.
18	Freddy Tiquez	1.109845292					freddytiquez0107493@Gmail.com	3142738840		
19	Donna Tole B	1109846037					donna-tole@hotmail.com	3203375412		DonnaTole.
20	Angelica S	57 54624					Angelikitha Suarez@hotmail	3143136146		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA GG No-08 DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Realizar la gerencia de grupo correspondiente al mes de septiembre para tratar temas de suspensión del recurso FIC del mes d agosto, de la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511703

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Juan carlos colo Yara	93478975					Juan carlos colo Yara25 6@gmail	3157553610		
22	[illegible]	93473054					[illegible]	3204268854		
23	Nestor e Deaza	93479124					nestor 8520 @ hotmail.com	3143121383		
24	Yeonardo Ortiz	93477152					ortizleonardo187@gm	3202433915		
25	Kevin Bautista D.	1006069048					Kevinbautistadiaz 527@gmail.com	3005253794		
26	Rodrigo Diaz	1098141284					[illegible]	3142536153		
27	Julio Ortega M.	7006069859					[illegible]	3118744354		
28	Ximena Valeria Gonzalez	65.789.223					malej a.1810 @outlook.com	3184760934		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GERENCIA DE GRUPO No. 08		
Gerencia de Grupo de Ficha 2511703		
CIUDAD Y FECHA: Natagaima, viernes septiembre 14 del 2022	**HORA INICIO: 6 pm**	**HORA FIN: 7 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Casa de la Cultura de Natagaima	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Regional Tolima, Centro de Industria y Construcción**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Suspensión de apoyo FIC

2. Legalización de etapa productiva

3. Avances Proyecto formativo

4. Formaciones transversales

5. Deserciones

6. Planes de mejoramiento

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la gerencia de grupo correspondiente al mes de septiembre para la ejecución del programa de formación Técnico en Construcción de Edificaciones ficha 2511703

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

2. Entrega de apoyo de FIC

Según **Resolución 1-02140 de 2021** por la cual se establecen los lineamientos para la adjudicación, seguimiento de desembolso de apoyos de sostenimiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción del SENA FIC, en especial en el Artículo 4o. Pérdida o suspensión del apoyo de sostenimiento para programas FIC:

Las causales y procedimiento de suspensión o cancelación de Apoyos de Sostenimiento serán definidas por la Dirección de Formación Profesional respetando el debido proceso en cuanto a derechos y deberes del Aprendiz.

Por lo anterior la Guía de Apoyos socioeconómicos GFPI—G-007, establece en el punto 10.7 **Deberes de los aprendices Beneficiados** en especial:

- Cumplir con las actividades de su proceso formativo manteniendo buen desempeño.

Así mismo en el punto 10.8 establece **Las causales de aplazamiento (suspensión) del desembolso del apoyo sostenimiento:**

El Apoyo de sostenimiento FIC, asignado a un aprendiz, se puede suspender por máximo tres meses, si existe resolución en firme, luego de adelantar el debido proceso, y que sustente al menos una de las siguientes causas:

- Cuando pasados veinte (20) días del mes calendario de haber terminado su etapa lectiva, el aprendiz registra la etapa productiva en los términos establecidos en el reglamento del aprendiz, se continua con el apoyo; si el registro de la etapa productiva se hace el día veintiún (21) del mes calendario o después no se desembolsa y se procede a suspender el apoyo para ese mes.

- Cuando el proceso de formación del aprendiz se registre como “estado aplazado”, el apoyo quedará suspendido, sin superar la anualidad presupuestal.

Notas Aclaratorias:

El aprendiz adquiere el beneficio de apoyo socioeconómico FIC una vez el centro de formación perfecciona la resolución de adjudicación.

- Cuando un aprendiz es suspendido del apoyo de sostenimiento se registra como “aplazado” en el módulo de apoyos de sostenimiento FIC y se debe hacer mediante resolución motivada y firmada por el subdirector del centro, en la resolución se debe señalar el tiempo de la suspensión.
- La reactivación puede realizarse entre el primer y último día de cada mes. Ingresando con el rol de bienestar apoyos- seguimiento- activar apoyos de sostenimiento.
- El aplicativo Sistema de gestión académico administrativo, permite que el centro de formación registre por una vez el estado de suspensión de un aprendiz, si esta situación es reincidente el subdirector del centro deberá enviar resolución de suspensión a la Dirección de Formación Profesional para que se gestione la suspensión en el aplicativo.
- Adicionalmente se debe tener en cuenta que si por razones no atribuibles al aprendiz, este no puede cumplir con las actividades acordadas para el mes no se debe hacer solicitud de suspensión del desembolso del apoyo.
- El aprendiz que es suspendido pierde el apoyo de sostenimiento por el tiempo de la suspensión, lo que significa que el desembolso de esos meses no es acumulable y el centro de formación puede liberar los recursos equivalentes al tiempo de la suspensión.
- Cuando el aprendiz se traslada de centro de formación continua con el beneficio de apoyo de sostenimiento. Con el trámite administrativo de traslado en centro de origen tramita el traslado de recursos al centro de formación al que llega el aprendiz

Y finalizando en el punto 10.9 **determina Las causales de cancelación (terminación) de apoyos de sostenimiento FIC** en especial:

- Incumplir con los deberes establecidos

De acuerdo a lo anterior los siguientes aprendices serán cancelados /suspendido del apoyo de sostenimiento FIC debido que no han cumplido con las actividades en su proceso formativo así:

Ningún aprendiz será ni suspendido ni cancelado este mes

Ítem	**Nombre del aprendiz**	**Tipo documento**	**Numero de Dto.**	**Cancelación (marque con x)**	**Suspensión (marque con x)**	**Motivo de Suspensión o Cancelación del apoyo FIC**

3. Avances del Proyecto Formativo

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE LA CAFETERIA DE LA ESCUELA MARIA AUXILIADORA DEL MUNCIPIO DE NATAGAIMA EN LA VIGENCIA 2022 – 2023



Escaneado con CamScanner

El Proyecto Formativo se ejecuta realizando, con los aprendices, todas las actividades de aprendizaje de la Planeación Pedagógica, con materiales de formación otorgados por nuestro Centro de Industria y Construcción a esta formación.

Se realizan las actividades constructivas de INSTALACIÓN DE ARMADURAS PARA COLUMNAS DE CONFINAMIENTO Y MAMPOSTERIA CONFINADA.

4. FORMACIONES TRANSVERSALES
Realizadas en ésta la etapa lectiva:

- LECTO ESCRITURA
- MATEMATICA
- HABITOS SALUDABLES
- ETICA
- SEGURIDAD Y SALUD EN EÑ TRABAJO
- MANEJO AMBIETAL
- INGLES

Se encuentran realizando las siguientes transversales:

- COMPLEMENTARIA DE INGLES III

5. DESERCIONES. Aprendices a desertar:

- FAIBER YARA AROCA
- DAMIAN STEBAN MURCIA GONZALEZ

6. Planes de mejoramiento:

- No hay

7. Proposiciones y varios:
Marcha final

CONCLUSIONES

- **Continuar cumpliendo a cabalidad con las actividades de la formación y el PF en la etapa lectiva, para ser beneficiarios del apoyo de sostenimiento FIC.**
- **Iniciar las actividades de alistamiento de la legalización de la etapa productiva.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

- **Revisar el cumplimiento de los deberes establecidos para poder ser beneficiarios del apoyo de sostenimiento del recurso FIC.**	**Instructor: José Orlando Arias Bonilla**	**14-09-2022**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual. **EXISTE REGISTRO DE ASISTENCIA**		